

QUILMES, 11 SET. 2003

VISTO la voluntad expresada en la reunión celebrada en el día de ayer por el claustro docente y transmitida al Rector por comisión de enlace electa en tal ocasión, y

**CONSIDERANDO:**

Que es de público y notorio el conflicto que se ha suscitado entre el Rector y los Vicerrectores.

Que los diversos estamentos que componen la comunidad universitaria han ido expresando sus diversas opiniones respecto a dicho conflicto.

Que todos los actores coinciden en dar la solución institucional a la problemática.

Que a dichos fines resulta conducente sujetarse a las disposiciones estatutarias.

Que en total acuerdo con lo expresado por la reunión celebrada por el cuerpo docente el día 9 de setiembre pasado, se entiende conducente remover las causas que han originado el conflicto mediante la reforma del Estatuto que rige la vida institucional.

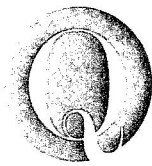
Que en ejercicio de la prerrogativa que le acuerda al señor Rector el Art. 53, Inc. a)) del Estatuto, y de acuerdo a lo previsto en el Art. 8° del Reglamento de Funcionamiento Interno y de orden de sesiones de la Asamblea Universitaria.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Convocar a sesión extraordinaria de la Asamblea Universitaria a celebrarse el día 22 de setiembre de 2003, a las 19 horas, en el Auditorio de la sede de la Universidad, sito en Roque Saenz Peña 180, de la localidad de Bernal,



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

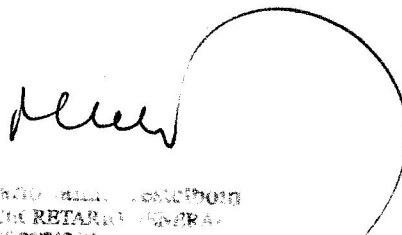
Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente  
ORDEN DEL DIA.

- a) Constitucion de la Asamblea.
- b) Reforma total del "Título IV: GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD" y "Título X  
DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS" del Estatuto de la  
Universidad.

ARTICULO 2°: Designar secretario de la Asamblea, por encontrarse vacante la  
titularidad de la Secretaria del Consejo Superior, al Secretario General de la  
Universidad y asambleístas, Dr. Mario Jaime Kestelboim.

ARTICULO 3°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y  
archívese.

RESOLUCION R.N°:145/03



SECRETARÍA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES